

BASES CONCURSO FOTOGRAFICO DIGITAL

PRIMER CONCURSO FOTOGRAFICO DENOMINADO “PELLUHUE CAMPO Y MAR”

Organizado por la “COORDINADORA CULTURAL COMUNAL DE PELLUHUE”
“AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA CULTURA DE MARISCADERO”
“AGRUPACION CULTURAL AFÁN”

1.Participantes:

Podrán participar a este Concurso Fotográfico Digital todas las personas que lo deseen y que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo. Se dará inicio a este concurso con fecha: 04 de enero del 2019.

2. Temática:

Se establece una modalidad:

1.Tema : “PELLUHUE, Campo y Mar” Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia, la riqueza paisajista, cultural, artística etc.

Sólo fotografías en período de verano 2019.

Se debe indicar lugar dónde han sido tomadas.

3. Características de las fotografías:

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro concurso fotográfico.

-Las imágenes podrán ser color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación como Photoshop u otro programa gráfico, sólo se usarán para indicar nombre de fotografía, pseudónimo, número si hubiere más de una foto además de lugar donde fue tomada.

Las fotografías podrán ser enviadas en JPG Alta Resolución peso máximo 4gb.

-Los participantes podrán presentar un máximo de 2 (dos) fotografías. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.

Si presenta 2 fotografías en cada una de ellas debe colocar nombre de la obra y

pseudónimo elegido, solo diferenciarla si es la foto 1 o 2, se debe además indicar el lugar

donde fue tomada y colocar ese texto en ángulo inferior derecho.

-Las fotografías digitales deberán ser propiedad del autor que las presente al concurso.

-En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

4. Forma de presentación y envío:

Las fotografías se harán constar, **el pseudónimo elegido** por el participante y enviarla al E-mail: *culturapelluhuefotografia@gmail.com* y además deberán enviar los siguientes antecedentes al mismo correo.

-Nombre de la obra, pseudónimo y número de foto.

-Nombre y apellidos del autor,

-C.I. del participante ambos lados,

-Domicilio y teléfono de contacto,

-Correo electrónico (e-mail) de los participantes.

-El hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías digitales autoriza la exhibición y publicación de las mismas en exposición, publicaciones de la Coordinadora Comunal Cultural Pelluhue, Agrupación Amigos de la Cultura-Mariscadero Agrupación Cultural Afán, que organizan este concurso y dentro ó fuera de la comuna de Pelluhue.

5. Lugar de entrega y fecha de presentación:

La fecha límite de presentación será hasta las 00:00 horas del día 10 de febrero de 2019

6. Jurado:

El Jurado será designado por:

“COORDINADORA CULTURAL COMUNAL DE PELLUHUE”,

“AGRUPACION AMIGOS DE LA CULTURA DE MARISCADERO-PELLUHUE” y

“AGRUPACIÓN CULTURAL AFAN.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del Jurado será el día 16 de febrero de 2019 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita, telefónica ó e-mail a los participantes premiados.

7. Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- 1er. Premio, un estímulo y Diploma de Honor,
- 2do. Premio, un estímulo y Diploma de Honor,
- 3er. Premio, un estímulo y Diploma de Honor.
- 4to. Lugar un Diploma de Honor.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las Instituciones Organizadoras que se reservan todos los derechos sobre las mismas y podrán utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor. Las fotos restantes no se devolverán y quedarán en el fondo de recopilación de las instituciones organizadoras.

Los participantes de este concurso retirarán sus premios en el mismo lugar de la premiación, si no estuviesen presentes en la comuna se les enviará mediante correo, información que enviaron en punto 4 de la presente base de concurso.

8. Observaciones:

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las bases quedarán descalificadas.

El sólo hecho de participación en este Concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.

Cualquier consulta al respecto al celular: 9 8834 8207 (Patricio Jaque Olguín)

Las presentes bases puedan solicitarlas al e-mail:

culturapelluhuefotografia@gmail.com

mesaculturapelluhue@gmail.com